

RES. N° 1.174/09
Salta, 30 de noviembre de 2009
Expte. N° 6.058/09

VISTO: La Res. CD N° 185/09 de esta Facultad, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir DOS (2) cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para la asignatura **Cálculo Financiero** de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de estudios 2003), y;

CONSIDERANDO:

El dictamen unánime de la Comisión Asesora que obra a fs. 14.

Que a fs. 16 obra dictamen de Comisión de Docencia, con el siguiente informe:

"Que no se dio cumplimiento a la Res. CS 301/91 - Reglamento de Alumnos Auxiliares Docentes de Segunda Categoría."

"Que un nuevo llamado debe iniciarse en actuaciones separadas."

"Por ello, esta Comisión aconseja"

"DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 185/09 y disponer el archivo de las presentes actuaciones"

Lo resuelto por el Consejo Directivo en reunión ordinaria N° 17/09 de fecha 03.11.09.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DEJAR sin efecto la Resolución N° 185/09 de esta Facultad, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir DOS (2) cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para la asignatura **Cálculo Financiero** de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de estudios 2003), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER, al Cr. Nicolás INNAMORATO, al Sr. Walter Rene RIVERO y demás interesados para su toma de razón y demás efectos y archívense las presentes actuaciones.

car
ram


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO